

## Acta de la sesión trimestral de la Comisión Provincial de Monumentos

Asisten los señores Presidente, Vicepresidente, Conservador, Director del «Boletín», nuevo Vocal Sr. Blanco y Secretario.

El día 19 de enero de 1948, esta Corporación celebra su sesión trimestral ordinaria, a las 6'50 horas de la tarde, en la Biblioteca del Instituto de Enseñanza Media y bajo la presidencia del titular en dicho cargo, el Académico Sr. Huidobro (D. Luciano).

El Secretario leyó el acta de la sesión anterior, habida el 5 de diciembre último, y que unánimemente fue aprobada. Acto continuo, da lectura de la comunicación oficial de la Real Academia de la Historia, autorizada con la firma del Ilmo. Sr. Académico de número, Secretario perpetuo de aquélla, por la cual es nombrado Académico correspondiente de la Historia el erudito y documentado historiador D. Amancio Blanco, que nos honra con su presencia.

Inmediatamente el Sr. Presidente posesiona al referido señor en su merecido cargo de vocal Académico de esta Corporación oficial, saludándole afectuoso y encomiástico, en nombre de ella, dándole la bienvenida y felicitación más cordial. Acordóse constara en acta la congratulación común, ya que venía a honrarnos a todos, y de cuya actuación eficaz tanto y bueno se prometía esta entidad.

El Sr. Blanco contesta en frase llana y emotiva, diciendo que siempre había sido su más preciada ilusión el poderse situar en nuestro seno, pues, aparte de las aficiones de investigación histórica de toda su vida, en buena parte, le obligaba a ello su Licenciatura, en la Sección de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras, efectuada en la Universidad de Fray Luis de León. Nos dijo también que sus apetencias habían tenido las primeras realidades en conocer la historia de su pueblo natal de Belorado, influida por Navarra y la Rioja, para el correr de los años, llevar cauces castellanos, extendiendo, sin quizás darse cuenta, su órbita de búsqueda, en aras desinteresadas de Burgos y Castilla. Nuestro nuevo compañero, que integra una cabal aportación, fué muy felicitado por los circunstantes todos.

El Sr. Presidente dá cuenta de que, en compañía del Sr. Blanco, ha cumplido nuestro encargo de girar visita a Olmillos de Muñó, haciéndose las pertinentes fotografías. Allí vieron la Iglesia de tres naves proyectadas, quedando reducida a una sólamente, con arcos de unión a las lisas bóvedas; un sepulcro del fundador de tal templo que, como la Iglesia, es del siglo xv, acusándose su arquitectura techo raso. La Iglesia dicha está sin terminar hasta el arranque de las bóvedas. Asimismo fijaron la atención en estatuas antiguas, por cierto sin mérito ni valor artístico. Se dá por enterada la Comisión.

También el Sr. Presidente nos expresa la falta de limpieza que periódicamente

camente fuera preciso efectuar en los muros del interior del Arco de Santa María, junto a los faroles, cubiertos de telarañas, y la necesidad de restaurar la fachada aledaña a la calle del Mesón de los Infantes, previa obtención de piedras viejas con la debida pátina, huyendo del cemento.

Acordóse hacer partícipe de tales deseos, en ruego oficial, al Sr. Alcalde de la ciudad.

La Comisión se dá por enterada de que, en algunas localidades de la provincia, con harta desaprensión, se entregan a los comisionados de recoger papel inservible, documentos antiguos, algunos quizás de acusado interés artístico o histórico; mal que parece se va extendiendo. A este tenor, el señor Blanco depona que el Alcalde de Cerezo de Riotirón recientemente ha vendido libros antiguos, y el Sr. Huidobro cree que ha acontecido lo mismo en Sandoval de la Reina, vendiendo el libro del Catastro, célebre obra de Fray Prudencio de Sandoval.

El Sr. Rámila interviene diciendo que, estando encargado de la censura como Archivero, en el expurgo de libros y documentación para la obtención de papel usado y enriquecer la primera materia en las fábricas, en dos años de actuación, sólomente ha sido requerido para intervenir en 17 casos, lo que hace presumir que se obra a espaldas de la Ley y clandestinamente.

Además está decretada la creación del Archivo Histórico Provincial a donde deben venir los documentos y libros que los Ayuntamientos quieran ceder para su estudio.

El Sr. Lastra propone que, además de denunciar este mal al Sr. Gobernador, por oficio llevado en mano, le visite una Comisión; así se acuerda, nombrando para ella a los señores Académicos Presidente, Conservador y Secretario que, en esta semana, han de cumplir el encargo.

Se comunicará también al Instituto de Estudios Locales.

A instancia del Director del «Boletín», Sr. García Rámila, el Conservador y Tesorero D. Gonzalo Diez de la Lastra, lee la cuenta del año anterior, presentada por la Tipografía del Monte Carmelo por impresión del «Boletín» nuestro y de la Institución Fernán-González.

Se acuerda que los señores Presidente y Director de la publicación visiten a tal efecto, al Rvdo. Padre Prior del Carmen, y si la gestión resulta negativa, que se hagan en otras Tipografías, en ansia de logros económicos, a base de 68 páginas, como máximun.

La Tesorería da cuenta del balance de caja. La Comisión queda enterada.

El repetido Académico Sr. García Rámila dice que, apesar de incesantes gestiones, hasta ahora todas dilatorias o negativas, aun no ha podido percibir la subvención de 1.500 pesetas concedidas por el Sr. Gobernador con cargo a la «Obra Social del Generalísimo Franco».

La Secretaría, por encargo del vocal Académico Sr. Monteverde, participa que este señor había recibido carta del ilustre hijo de Burgos D. Marcelliano Santa María, dando las gracias a esta Comisión por haberse sumado a su homenaje, en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, y en la persona del Sr. Monteverde, designado al efecto en delegación nuestra. Acordóse constase en acta tan estimada gratitud.

Finalmente, se acuerda insistir más y más, en el lamentable asunto del tendido eléctrico de la catedral.

# BIBLIOGRAFIA

---

DIGNATARIOS ECLESIASTICOS BURGALÉSES, LOS ARCEDIANOS DE VALPUESTA. I. y Editorial Maest e, Madrid 1948, por D. Amancio Blanco.

Con este título hemos recibido el último estudio, publicado en el «Boletín de la R. Academia de la Historia», por nuestro compañero y colaborador de este «Boletín», sobre este tema no tratado hasta ahora, que viene a completar en parte lo publicado por el P. Flórez de Setién, Sr. Martínez y Sanz y P. Serrano sobre la historia de la sede burgense.

En él, después de dar algunas noticias de la población, antigua sede de la reconquista y describir su iglesia colegial, trata del Arcediano de su nombre, que a la vez tenía el cargo de Abad de la misma, en la cual hubo doce canonicatos, cinco raciones y otros ministros del culto, gozando de exención de visita, que no fuera la del Ordinario.

Al desaparecer la sede, se incorporó a la de Burgos como dignidad en 1086, y tenía amplia jurisdicción desde el Ebro hasta el mar Cantábrico, internándose en Alava, Vizcaya y aún por algunos pueblos de la sierra de Salas de los Infantes.

Comprende la biografía de cuarenta y cinco Arcedianos titulares, a partir del primero, que fué Don Domingo, hasta el último D. Francisco Matías García Sainz de Robledo, que murió en 1846.

Casi todo el trabajo es de primera mano, tomadas las noticias de documentos del archivo Catedral; pero ha aprovechado datos de colecciones diplomáticas y de obras históricas recientemente publicadas. Algunos de los titulares tienen amplias biografías, y en ellas se contienen numerosos datos de genealogía y noticias de la vida de la ciudad y de sus fundaciones y sepulcros.

Ocho de ellos llegaron a la Sede de San Pedro como Cardenales, otros fueron Papas como D. Rodrigo de Borja, que tomó el nombre de Alejandro VI y el célebre Adriano de Utrech, después Adriano VI, y alguno pudo serlo y se resistió al nombramiento, como D. Alonso Carrillo de Albornoz. Varios procedieron de las casas más nobles como Velasco y Manrique de Lara, sin olvidar al célebre D. Antonio Osorio de Acuña, obispo de Zamora, que tanta parte tomó en la guerra de las Comunidades de Castilla. A uno de estos, D. Juan de Velasco Rojas, debemos la posesión de una obra primorosa de arte: la cruz metropolitana, que el cabildo encargó hacer a Juan de Arfe, en cumplimiento de la condición puesta por dicho arcediano de donar cincuenta marcos con tal destino.

El último formó parte de la Junta Superior de la Provincia de Burgos en la Guerra de la Independencia y en recompensa fué nombrado para tal cargo en 1814.

Nos congratulamos de que el autor continúe con tanto entusiasmo y fruto la obra de completar la historia de Burgos y su sede, y por ello le felicitamos cumplidamente, augurándole nuevos éxitos.

L. H. y S.

ISABEL LA CATÓLICA, Fundidora de la Unidad Nacional; por el P. Luis Fernández de Retana, Redentorista. Dos volúmenes de 736 y 670 páginas respectivamente. Editorial el «Perpetuo Socorro». — Madrid.

Ardua empresa, en verdad, dada la enorme masa de estudios, muy estimables muchos, que a historiar el más crucial período y la más noble Reina de Castilla, estaban dedicados, era la de aportar al campo histórico algo nuevo e interesante, que al tratar de enjuiciar la figura y la obra de la Reina Católica, no convirtiese a su autor en un compilador y refundidor más de las facetas señeras de aquel reinado insigne y decisivo para los futuros destinos de nuestra amada patria.

Y sin embargo, con crítica imparcial, habrá que confesar que «Isabel la Católica» es un intento felizmente logrado y que su autor el P. Luis Fernández de Retana, acertó plenamente, unas veces volcando diestramente el vino añejo en odres nuevas y aún en otras, sabiendo presentarnos aspectos de la vida y de la obra de aquella insigne Reina hasta hoy no captados y que él, diligente y feliz, supo libar, tras un largo espiguelo en sitios y lugares de recio y secular sabor isabelino.

El acierto en el fondo y la forma de esta admirable síntesis que es la obra que estamos comentando, es tan amplio y total que de hoy en adelante, quien desee tener cabal información sobre los esplendores de días tan lejanos, a ella habrá de recurrir sin ni aún atisbo de una posible duda.

La verdad y la grandeza de aquella egregia figura femenina, irrumpe tersa, limpia y aquilatada al través de la prosa bien pulcra de este redentorista quien actuando de certero arcaduz la derrama e infiltra en los profundos surcos de la historia, sin que el acervo documental en que tiene su asiento anuble ni ensombrezca las claras perspectivas del conjunto, ya que su autor, como diestro piloto, sabe, en todo momento, salvar estos escollos y conducir su nave hacia buen puerto.

En cuanto a la presentación material de la obra baste con decir que es en un todo digna de la empresa intentada. Asombra que en estos tiempos de tan evidentes y cotidianos conflictos tipográficos pueda darse a la luz fruto tan acabado. Los dos tomos que integran «Isabel la Católica» son tanto por los materiales en ellos empleados cuanto por su diestra combinación, honor y prez ante todo de la Editorial «El Perpetuo Socorro» que supo producirlos, y por justa ampliación de la tipografía española que ha sabido superarse a sí misma con este bello alarde bibliográfico.

I. G.<sup>a</sup> R.

## REVISTA DE REVISTAS

En el número XXIV de «Hispania», Revista Española de Historia, Sección «Varia» y bajo el epígrafe «De la pequeña historia», publica don Luis Pérez Bueno, dos interesantes y hasta el día inéditas cartas, procedentes del Archivo General de Simancas.—Secretaría de Estado—legajo 924, que hacen referencia a la estancia en Roma y posterior regreso a su sede del Cardenal-Obispo burgalés D. Francisco Pacheco, fechadas, respectivamente en 28 de agosto y 30 de septiembre de 1574.

En la misma revista, páginas 692 y 93 y firmado por L. Sánchez Belda, aparece una nota bibliográfica sobre el documentado trabajo de nuestro erudito compañero D. Amancio Blanco, titulado «Un monasterio premostratense burgalés—Abaciología de San Cristóbal de Ibeas».

I. G.<sup>a</sup> R.

# ACUERDOS Y NOTICIAS

---

En el marco grandioso del cenobio Silense, y como final de los memorables actos con que la Orden benedictina ha querido conmemorar el XIV centenario de su fundación por el glorioso Patriarca San Benito, tuvieron lugar el pasado día 27, festividad del Corpus Christi, muy solemnes ceremonias que se vieron honradas con la presencia de diversos Prelados de la Orden y de un selecto y numeroso grupo de personalidades de bien ganado nombre en los campos de la Ciencia y de la Investigación, actos a los cuales, nuestras Corporaciones siempre en vanguardia en estas nobles lides del espíritu, lamentan hondamente no haber sido invitadas.

\* \* \*

La Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el 26 del pasado mayo, tomó el acuerdo de declarar desierto el concurso anunciado, en Julio de 1947, para premiar el mejor trabajo de investigación, redactado sobre el tema «Apuntes de la vida religiosa burgalesa»; al mismo tiempo que acordó abrir convocatoria para el correspondiente al año en curso sobre el tema «Historia de los jardines de Burgos», y plazo de presentación de originales hasta el día 15 de Noviembre de 1948.

Sin el menor deseo de censura, sino antes bien movidos por un sincero afán de orientación, estimaríamos mucho más acertado para la consecución de los fines que con la creación de este premio anual se propuso nuestra Corporación Municipal, que en lugar de señalar temas concretos, para la elección de los cuales, hasta el momento actual, hubo indiscutiblemente mejor intención que acierto — el recientemente anunciado, lo consideramos desprovisto de contenido histórico —, señalase tan sólo las características generales de los mismos, como biografías de algún insigne burgalés, monografías descriptivas de templos, instituciones o fundaciones ciudadanas, etc., quedando en libertad los investigadores para la elección de un asunto encajado dentro de tales normas, siempre que éste cumpliese como condición precisa la de ser rigurosa y netamente inédito y de un burgalesismo indiscutible.

Porque creemos que aun es tiempo de rectificar reiteramos aquí hoy esta sugerencia que ya brindamos hace dos o tres años.

\* \* \*

Nuestro querido compañero de Institución e inspirado poeta Sr. Zamora Usábel, ha sido recientemente galardonado, en el certamen poético celebrado en Lucena (Córdoba), con motivo de la coronación de la Virgen de Araceli, con el primer premio: flor natural y 4.000 pesetas.

Cordial enhorabuena a tan querido y culto compañero por esta honrosa y merecida recompensa.

\* \* \*

Nuestra Corporación Municipal ha tomado el acuerdo, puesto ya en vías de ejecución, de reproducir por medio de un gran número de copias fotográficas, la réplica obtenida por el procedimiento microfilm de los escritos que del que fué Regidor burgalés, Andrés de Cañas Frías, conservaba el Museo Británico.

I. G.<sup>a</sup> R.